



2023IE0000531



MEMORANDO

Bogotá, 25 de enero de 2023.

PARA: Dra. NATALIA DUARTE CACERES
Directora de Política y Regulación.

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: EVALUACIÓN PARCIAL DE GESTION POR DEPENDENCIAS - CORTE
30 NOVIEMBRE 2022

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, Artículo 12, Ley 909 de 2004, Artículo 39, Circular 4 del 27 de septiembre de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, Decreto 3571 de 2011 Artículo 8, Acuerdo 617 de 2018 expedido por la CNSC y específicamente del rol de Evaluación y Seguimiento, atentamente remito para su conocimiento y fines pertinentes la Evaluación de Gestión por Dependencia, en la cual se tuvo como insumo el seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación sobre los resultados del Plan de Acción Institucional y la Ejecución Presupuestal con corte al **30 de noviembre de 2022**.

De lo anterior, esta Oficina recomienda retroalimentar a los colaboradores de su dependencia sobre los resultados reflejado en la presente evaluación.

De otra parte, me permito informar que el mismo se encuentra publicado en el link:

<https://minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluacion-y-seguimiento/informes-de-ley>

Cordialmente,

OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Evaluación de Gestión por Dependencia.

Elaboró: FP – Profesional especializado OCI.

Revisó: Olga Yaneth Aragón – Jefe OCI.

Fecha: 25/01/2023



EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD	2. DEPENDENCIA A EVALUAR
MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y REGULACIÓN
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA	
Objetivo Estratégico: - Fortalecer la capacidad institucional de las entidades nacionales del sector y las territoriales en la estructuración de proyectos y esquemas de prestación sostenibles - Aumentar coberturas de acueducto y alcantarillado en zonas rurales y zonas urbanas con grandes brechas - Incrementar el tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos y aguas residuales domésticas urbanas - Mejorar la provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado	

4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2022	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
1. Aumentar coberturas de recolección y transporte de residuos sólidos	Brindar asistencias técnicas	100%	Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de una (1) actividad asociada a la meta estratégica programada para la vigencia 2022. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2022 se reporta la realización de la siguiente actividad y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada: - Dos (2) informe de asistencias técnicas para la formulación de los planes de aseguramiento de la prestación del servicio público de aseo, durante los meses de marzo y agosto. Del cual se observó, la presentación de dos (2) informes de seguimiento a la ejecución presupuestal, con 100% de cumplimiento, 100% de oportunidad en la ejecución y 100% de calidad de la información.
2. Aumentar la tasa de reciclaje en el marco del servicio público de aseo	Realizar el seguimiento a municipios con actividad de aprovechamiento y formalización de	100%	Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de una (1) actividad asociada a la meta estratégica programada para la vigencia 2022. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2022 se reporta la realización de la siguiente actividad y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2022	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
	organizaciones de recicladores		- Dos (2) Informe cuatrimestral de articulación interinstitucional., durante los meses de mayo y octubre. Del cual se observó, la presentación de dos (2) informes de seguimiento a la ejecución presupuestal, con 100% de cumplimiento, 100% de oportunidad en la ejecución y 100% de calidad de la información.
3. Aumentar el porcentaje de municipios con sistemas de tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos	Porcentaje de municipios que tratan adecuadamente los residuos sólidos	100%	Esta meta se soporta sobre el cumplimiento de tres (3) actividades asociadas a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2022 se reporta la realización de la siguiente actividad y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada: - Prestar asistencia técnica a los entes territoriales y personas prestadoras del servicio público de aseo por medio de reuniones, visitas a infraestructura o audiencias relacionados con disposición final de residuos sólidos, que presenta un avance del 40%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: dos (2) Informes cuatrimestrales de articulación interinstitucional., durante los meses de mayo y octubre de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 40%. - Realizar las acciones necesarias de coordinación interinstitucional para el desarrollo de la política de Residuos Sólidos, que presenta un avance del 30%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: dos (2) Informe de actividades de análisis y articulación de las mesas de trabajo interinstitucionales para los meses de mayo y diciembre de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 30% teniendo en cuenta la excepción de los entregables programados para el mes de diciembre ya que



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2022	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			aún se encuentran en ejecución y están por fuera de la fecha de corte de esta evaluación. - Gestionar acciones necesarias con entidades de cooperación internacional que permitan fortalecer la gestión de residuo para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: Informe de Gestión para la Cooperación Internacional para la gestión de residuos para los meses de mayo y diciembre de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 30%
4. Incentivar el tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos	Porcentaje de municipios que tratan adecuadamente los residuos sólidos	100%	Esta meta se soporta sobre el cumplimiento de tres (2) actividades asociadas a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2022 se reporta la realización de la siguiente actividad y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada: - Realizar estudios especializados en servicio público de aseo en el marco de la gestión integral de residuos y la economía circular, que presenta un avance del 40%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: dos (2) Documentos técnicos especializados., durante el año 2022 de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 40%. - Apoyar y realizar seguimiento a un (1) proyecto viabilizado y apoyado financieramente para la gestión integral de residuos sólidos. que presenta un avance del 50%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: Informe de seguimiento al proyecto para los meses de junio y noviembre de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 50%
5. Brindar asistencia técnica en la implementación del esquema de	Porcentaje de reciclaje en el marco del servicio	100%	Esta meta se soporta sobre el cumplimiento de una (1) actividad asociada a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2022 se



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2022	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
aprovechamiento en el marco del servicio público de aseo.	público de aseo		reporta la realización de la siguiente actividad y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada: - Brindar asistencia técnica en la implementación del esquema de aprovechamiento en el marco del servicio público de aseo., que presenta un avance del 100%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: dos (2) Informe de seguimiento de asistencia técnica en el marco del servicio público de aseo, para los meses de marzo y octubre de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 100%.
6. Aumentar el porcentaje de residuos sólidos dispuestos adecuadamente	Porcentaje de residuos sólidos urbanos dispuestos adecuadamente	100%	Esta meta se soporta sobre el cumplimiento de una (1) actividad asociada a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2022 se reporta la realización de la siguiente actividad y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada: - Realizar el seguimiento a municipios con condiciones críticas en la actividad de disposición final de residuos sólidos., que presenta un avance del 100%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: dos (2) Informe semestral de estado de las mesas de operación de críticos en Disposición final, para los meses de abril y noviembre de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 100%.
7. Impulsar el desarrollo y la consolidación del sector agua potable y saneamiento básico en el territorio Nacional.	Personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales (Totaliza)	100%	Esta meta se soporta sobre el cumplimiento de tres (3) actividades asociadas a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2022 se reporta la realización de la siguiente actividad y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada: - Apoyar en la gestión operativa, jurídica y administrativa requerida para la ejecución de la Administración Temporal de Competencias del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2022	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			en el departamento de La Guajira, que presenta un avance del 20%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: 2 (dos) Reportes SPI – Proyecto de Inversión: Fortalecimiento a la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en el departamento de la guajira. La Guajira Informe semestral de estado de las mesas de operación de críticos en Disposición final, para los meses de marzo y junio y un (1) Informe de actividades Administración temporal del sector de agua potable y saneamiento básico - ATAPSB para el mes de diciembre, de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un avance 20%. - Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión en SPI a cargo de la DPR (Gestiones operativas y administrativas para la prestación de los servicios del Viceministerio) que presenta un avance del 40%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: dos (2) Reportes SPI - proyecto de inversión "Desarrollo y Mejoramiento del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico a Nivel Nacional" para los meses de junio y diciembre, de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 40% teniendo en cuenta la excepción de los entregables programados para el mes de diciembre ya que aún se encuentran en ejecución y están por fuera de la fecha de corte de esta evaluación. - Realizar asistencia técnica, revisión, evaluación y seguimiento a los planes, programas y proyectos de agua potable y saneamiento básico presentados al Ministerio ue presenta un avance del 40%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: dos (2) Reportes SPI - proyecto de inversión "Desarrollo y Mejoramiento del Sector de Agua Potable y



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2022	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			Saneamiento Básico a Nivel Nacional" para los meses de junio y diciembre, de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 40% teniendo en cuenta la excepción de los entregables programados para el mes de diciembre ya que aún se encuentran en ejecución y están por fuera de la fecha de corte de esta evaluación.
8. Promover la inclusión del enfoque diferencial étnico en la implementación de la política de agua y saneamiento básico rural	Mesas territoriales implementadas en el marco del Programa Agua al Campo en Meta, Guaviare y Guajira con participación de los pueblos indígenas concernidos	100%	Esta meta se soporta sobre el cumplimiento de una (1) actividad asociada a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2022 se reporta la realización de la siguiente actividad y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada: - Apoyar en la gestión operativa, jurídica y administrativa requerida para la ejecución de la Administración Temporal de Competencias del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico en el departamento de La Guajira, que presenta un avance del 100%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: 2 (dos) Informe de Gestión: documento donde se evidencien los avances en el componente de asistencia técnica y fortalecimiento comunitario de la política de APSB rural para los diversos grupos étnicos: Indígenas, para los meses de marzo y junio y un (1) Informe de actividades Administración temporal del sector de agua potable y saneamiento básico - ATAPSB para los meses de junio y diciembre, de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un avance 100%.
9. Promover la inclusión del enfoque diferencial en las comunidades negras, afro, raizales y Palenqueras	Porcentaje de asistencias técnicas brindadas a los departamentos en el marco de los	100%	Esta meta se soporta sobre el cumplimiento de una (1) actividad asociada a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2022 se reporta la realización de la siguiente actividad y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2022	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
NARP en la implementación de la política de agua y saneamiento básico rural	Planes Departamentales de Agua en proyectos de agua y saneamiento básico concertada con las comunidades negras, afro, raizales y Palenqueras		- Apoyar en la gestión operativa, jurídica y administrativa requerida para la ejecución de la Administración Temporal de Competencias del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico en el departamento de La Guajira, que presenta un avance del 100%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: 2 (dos) Informes de Gestión: documento donde se evidencien los avances en el componente de asistencia técnica y fortalecimiento comunitario de la política de APSB rural para los diversos grupos étnicos: Indígenas, para los meses de marzo y junio y un (1) Informe de actividades Administración temporal del sector de agua potable y saneamiento básico - ATAPSB para los meses de junio y diciembre, de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un avance 100%.
10. Articular las políticas de agua y saneamiento básico con las políticas ambientales, de calidad del agua, gestión del riesgo, cambio climático y Saneamiento de vertimientos.	Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas	100%	Esta meta se soporta sobre el cumplimiento de siete (7) actividades asociadas a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2022 se reporta la realización de la siguiente actividad y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada: - Brindar asistencia técnica y acompañamiento para promover la provisión de agua apta para consumo humano, que presenta un avance del 12%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: 2 (dos) Informe de Gestión Grupo de Desarrollo Sostenible: Calidad del Agua en el sector de APSB para los meses de mayo y diciembre, de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un avance 12%. - Brindar asistencia técnica para la implementación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres en el sector de agua potable y saneamiento básico, que presenta un avance del 12%, para lo cual la dependencia



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2022	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			programó los siguientes entregables así: 2 (dos) Informe de Gestión Grupo de Desarrollo Sostenible: Riesgo de desastres en la prestación de los servicios de APSB B para los meses de mayo y diciembre, de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un avance 12%. - Desarrollar acciones de gestión interinstitucional de la implementación del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Sectorial que presenta un avance del 12%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: 2 (dos) Informes de Gestión Grupo de Desarrollo Sostenible Cambio climático en el sector de APSB - Incluye reporte SIGOB para los meses de mayo y diciembre, de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un avance 12% - Brindar asistencia técnica para la estructuración y formulación de los componentes ambientales de los PDA que presenta un avance del 12%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: 2 (dos) Informes de Gestión Grupo de Desarrollo Sostenible: Componente ambiental en el marco de la prestación de los servicios públicos de agua y saneamiento básico. para los meses de mayo y diciembre, de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un avance 12% - Realizar seguimiento a las acciones del Programa Saver en los municipios priorizados que presenta un avance del 16%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: 2 (dos) Informes de Gestión Grupo de Desarrollo Sostenible: Seguimiento de las acciones realizadas en el Programa SAVER. para los meses de mayo y diciembre, de los cuales se observó el cumplimiento para



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2022	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			la fecha de corte del presente informe en un avance 16%. - Realizar seguimiento al crédito con KFW para financiación sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas (Pereira – Manizales) que presenta un avance del 20%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: 2 (dos) Informes de Gestión Grupo de Desarrollo Sostenible: Programa SAVER. para los meses de mayo y diciembre, de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un avance 20% - Realizar seguimiento a las acciones de tipo normativo y regulatorio, institucional, de inversión, y financieras establecidas a 2030 en el PMAR 2020-2050 que presenta un avance del 16%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: 2 (dos) Informes de Gestión Grupo de Desarrollo Sostenible: Plan Nacional de Manejo de Aguas Residuales Municipales PMAR 2020-2050. para los meses de mayo y diciembre, de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un avance 16%
11. Fortalecer el Proceso de monitoreo de los recursos del SGP APSB	Fortalecer el Proceso de monitoreo de los recursos del SGP APSB	100%	Esta meta se soporta sobre el cumplimiento de tres (3) actividades asociadas a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2022 se reporta la realización de la siguiente actividad y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada: - Realizar monitoreo a los recursos del SGP-APSB de las entidades territoriales, que presenta un avance del 25%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: 4 (cuatro) Informes de monitoreo a los recursos del SGP-APSB de las entidades territoriales acorde a la normatividad vigente, para los meses de julio, septiembre y



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2022	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			diciembre de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un avance 25%. - Brindar asistencia técnica en el monitoreo a los recursos Sistema General de Participaciones SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico, que presenta un avance del 25%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: 3 (tres) Informes de Gestión Grupo de monitoreo del SGP APSB: Asistencia técnica monitoreo recursos SGP APSB, para los meses de abril, agosto y diciembre de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un avance 25%. - Elaborar documentos técnicos y Jurídicos como soporte para la presentación de proyectos normativos que permitan fortalecer el monitoreo a los recursos del SGP APSB, que presenta un avance del 50%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: 3 (tres) Informes de Gestión Grupo de monitoreo del SGP APSB: Avance propuestas técnicas y/o jurídicas, para los meses de abril, agosto y diciembre de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un avance 25%.
12. Contribuir a la universalización de los servicios de agua potable y saneamiento básico en áreas rurales	Porcentaje de hogares rurales con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en municipios PDET (PAZ)	100%	Esta meta se soporta sobre el cumplimiento de una (1) actividades asociadas a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2022 se reporta la realización de la siguiente actividad y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada: - Brindar asistencia técnica en el marco de la implementación de la política de agua y saneamiento básico rural., que presenta un avance del 100%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: 2



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2022	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			(dos) Informe de Gestión: documento donde se evidencien los avances en el componente de asistencia técnica y fortalecimiento comunitario de la política de APSB rural en municipios PDET. para los meses de junio y diciembre, de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un avance 100%
13. Contribuir a la universalización de los servicios de agua potable y saneamiento básico, promoviendo la prestación de los servicios en área de difícil gestión	Personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona urbana	100%	Esta meta se soporta sobre el cumplimiento de una (1) actividades asociadas a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2022 se reporta la realización de la siguiente actividad y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada: - Brindar asistencia técnica para el desarrollo de convenios entre las personas prestadoras y los entes territoriales para la ampliación de cobertura en las áreas de difícil gestión. que presenta un avance del 100%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: 2 (dos) Informe de Gestión: documento donde se evidencien los avances en la implementación de los esquemas diferenciales en zonas urbana para los meses de junio y diciembre, de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un avance 100%
14. Generar estrategias que permitan mejorar la calidad y oportunidad de información del sector de APSB	Número de asistencias técnicas realizadas a los grupos de valor en el marco de las competencias del VASB reportadas en el sistema de información	100%	Esta meta se soporta sobre el cumplimiento de tres (2) actividades asociadas a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2022 se reporta la realización de la siguiente actividad y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada: - Fortalecer Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico – SINAS para facilitar la toma de decisiones en el sector que presenta un avance del 50%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: 2 (dos) Informes de Gestión Sistema de Inversiones en Agua Potable y



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2022	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			Saneamiento Básico – SINAS para los meses de julio y diciembre, de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un avance 50%. - Fortalecer la implementación del Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural - SIASAR en el territorio que presenta un avance del 50%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: 2 (dos) Informes de Gestión Sistema de Información de Agua y Sane para los meses de julio y diciembre, de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un avance 50%
15. Desarrollar los instrumentos normativos y de reglamentación técnica para el cumplimiento de los objetivos y metas sectoriales	Estudios y propuestas de disposiciones o modificaciones normativas o de política del sector (APSB)	100%	Esta meta se soporta sobre el cumplimiento de tres (2) actividades asociadas a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2022 se reporta la realización de la siguiente actividad y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada: - Elaborar instrumentos normativos y de reglamentación técnica que coadyuven al cumplimiento de los objetivos y metas sectoriales de corto, mediano y largo plazo. que presenta un avance del 70%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: 2 (dos) Informes de Gestión: Documento donde se evidencien los avances en los instrumentos normativos y de reglamentación técnica para los meses de junio y diciembre, de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un avance 70%. - Elaborar instrumentos normativos y de reglamentación técnica que coadyuven al cumplimiento de los objetivos y metas sectoriales de corto, mediano y largo plazo. que presenta un avance del 30%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: 3 (tres) Documentos de



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2022	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			avance evaluación: Estrategias de Agua al campo, Estrategia Agua al barrio, y Pilas públicas - Estrategia Guajira Azul para los meses de mayo, julio y diciembre, de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un avance 30%.
Ejecución presupuestal diciembre 31 de 2022.	(Apropiación/Comprometido)*100	93,5%	Apropiación: 53.713,64 Compromiso: 50.215,66

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

Teniendo en cuenta el Rol de Evaluación y Seguimiento a cargo de la Oficina de Control Interno, y específicamente en lo relacionado con la Evaluación de Gestión por Dependencias establecida en la Circular 4 del 27 de septiembre de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, la cual dispone que: “El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente:

- a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo;
- b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados;
- c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo con lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno.

En el evento de detectarse limitaciones de orden presupuestal y administrativa se deben describir los aspectos más relevantes que hayan afectado la ejecución de los planes institucionales en cada dependencia”.

Con relación a lo anteriormente expuesto, se hace necesario establecer unos rangos para la calificación a cargo de la Oficina de Control Interno con el fin de mantener la objetividad e imparcialidad en dicha calificación manteniendo un criterio equitativo para todas las dependencias. Para tal fin, la Oficina de Control Interno como responsable de realizar la Evaluación Institucional por Dependencias, tomará como referente de medición los siguientes criterios y rangos de calificación, de acuerdo con el informe de seguimiento que suministre la Oficina Asesora de Planeación, así:

De acuerdo con la metodología de evaluación anteriormente descrita, el resultado de la gestión de su dependencia para la vigencia 2022 fue la siguiente: **calificación parcial de 10 puntos**,

6.1. CRITERIOS PARA LA EVALUACION

1. Cumplimiento del Plan de Acción: Esta calificación se obtiene a partir de la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación para la vigencia 2022, con respecto a las metas planificadas y ejecutadas por cada dependencia.



2. Cumplimiento de la ejecución presupuestal: Esta calificación se obtiene a partir de la información suministrada por la Oficina Asesora de planeación para la vigencia 2022, con respecto al presupuesto asignado y ejecutado por cada una de las dependencias.

De acuerdo con la metodología de evaluación anteriormente descrita, el resultado de la gestión de su dependencia para la vigencia 2022 fue la siguiente:

NOTA: Para este caso, la presente evaluación se efectúa con corte al 30 de noviembre de 2022, toda vez que mediante Circular 2022IE0000857 de 15/02/2022, la Oficina Asesora de Planeación define hasta el 21 de enero de 2023 como fecha de cierre del monitoreo al PAI y al PEI del mes de diciembre de 2022; razón por la cual, el seguimiento adelantado por esta oficina no cuenta con los resultados de la gestión de toda la vigencia; así pues, en la presente evaluación se brinda una calificación parcial, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones normativas en esta materia, no obstante, al momento de contar con los resultados definitivos, se dará un alcance al presente informe para determinar la calificación definitiva de la dependencia con corte a 31/12/2022

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEPENDENCIA CORTE 30/11/2022	
RESULTADO DE CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION	RESULTADO DE CUMPLIMIENTO EJECUCION PRESUPUESTAL
100%	93,5%

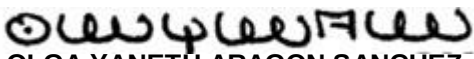
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- ❖ Se recomienda el fortalecimiento del autocontrol de los responsables del monitoreo permanentemente sobre las actividades programadas en los planes, proyectos y programas a fin de lograr un adecuado y oportuno cumplimiento de las metas planificadas.
- ❖ Se recomienda fortalecer la cultura de autocontrol, referente a la entrega de los entregables definidos para las actividades, garantizando que estos cumplan con los criterios de calidad de información definidos.

8. FECHA:

25/01/2023

9. FIRMA:


OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO


FRANCISCO ALEJANDRO PUERTO PRIETO
AUDITOR OCI